

ACTA SETENTA Y SIETE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX, REALIZADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudadela Biloxi, calle Angamarca No. Oe7-118, a las 16H00, concurren los accionistas de la Compañía, cuya nómina se anexa al expediente de esta Junta, contando con la concurrencia de 55 accionistas, poseedores de 122 acciones, cuyo valor equivale a US\$ 1.220,00 del capital social, que representa el 57,28 % del capital pagado de la compañía.

El señor Secretario corre lista en forma personal e individual informando que se encuentra presente el 57,28 % del capital pagado de la compañía como versa en la lista de asistencia suscrita por cada accionista.

El señor Presidente una vez constatado el quórum, declara instalada la Junta General extraordinaria, solicitando que por Secretaría se dé lectura del orden del día que consta en la convocatoria realizada el día 13 de abril del 2016, en el diario La Hora de esta ciudad.

Se procede a dar lectura del orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Informe de Administradores.
2. Informe de Comisario.
3. Análisis y resolución de los Estados Financieros, ejercicio económico 2015.

Se inicia el tratamiento de los puntos del orden del día:

1.- En este punto, el señor Gerente da lectura de su informe escrito, en el cual consta las gestiones realizadas conjuntamente con el señor Presidente, el mismo que se anexará al libro de expedientes de Junta General.

2.- El señor Carlos Alberto Lamiña Cando, Comisario Principal, presenta su informe por escrito, procediendo el mismo a dar lectura, realizando el análisis de las cuentas de los estados financieros, este informe se adjuntará al libro de expedientes de actas de Junta General

3.- En este punto, se proyecta los estados financieros correspondientes al año 2015 por parte del señor Contador y del señor Gerente de la compañía, dando una amplia explicación de cada cuenta.

Siguiendo, se da explicaciones de algunas inquietudes de los señores accionistas, por parte del contador y Gerente.

Luego del análisis y una vez expuesto los estados financieros, primeramente, la Junta General resuelve por unanimidad que los resultados se acumulen en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. Luego el señor Presidente, procede a tomar votación, para ver si aprueban o no, los estados financieros correspondientes al año 2015; a lo cual, no existe ninguna objeción.

En consecuencia, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, son aprobados por unanimidad.

Hoja (259)

presente en la Junta General. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores, no votaron.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 18H20.

Firman,

Sr. Servio Espinosa Montaña
PRESIDENTE

Sr. Luis O. Barahona Pineda
GERENTE - SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO